

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia	:	Expediente No. NC2024/0005935
Asunto	:	Solicitud de patente para USO DE UN ADITIVO ALIMENTARIO EN PIENSOS DE BAJO CONTENIDO ENERGÉTICO PARA CERDOS
Solicitante	:	Alzchem Trostberg GmbH
Fecha de solicitud	:	8 de mayo de 2024

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 8855 notificado por fijación en lista de fecha de 20 de mayo de 2024.

I. EN CUANTO A LA CESIÓN

El Examinador indica que la solicitud no contiene el documento de la cesión ni la declaración sobre el derecho del solicitante, conforme a la Regla 4.17.2 del Reglamento PCT. Atendiendo al requerimiento, presento documento de cesión de los derechos de los inventores Peter LOIBL y Judith RINGEL al solicitante.

II. EN CUANTRO A LA DESCRIPCIÓN

El Examinador indica que la Tabla 1 del capítulo descriptivo se encuentra incompleto. En consecuencia, allego documento donde se ha completado esta Tabla.

CAVELIER

ABOGADOS

Junto con este memorial también presento el pago por concepto de modificaciones voluntarias al capítulo descriptivo.

III. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

IV. ANEXOS

1. Documento de cesión de los inventores Peter LOIBL y Judith RINGEL a Alzchem Trostberg GmbH.
2. Descripción modificada donde se completó la Tabla 1.
3. Pago por concepto de modificaciones voluntarias a la descripción de esta solicitud.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

COLO-16531-0841-0005-8

MVM\MVM\ID-310624\WPC16531

No. M-2024-310624\MVM